

## Panteones

La actual dirección de panteones existía solo como una unidad administrativa adscrita a la regiduría de competencia bajo la comisión respectiva en esta administración sube su rango a nivel directivo, por lo cual no existen tantos antecedentes como las demás dependencias y entidades de la administración pública, por lo cual será conveniente que posterior a esta primera evaluación y revisión por parte del órgano Interno de control de ser necesario se redefinan sus acciones.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Servicio inhumación.	Total de servicios de inhumación	61	Mensual	-	65	93%
Servicio exhumación.	Total de servicios de exhumación	86	Mensual	-	12	100%
Servicio depósito de restos áridos.	Total de servicios de depósito de restos áridos	76	Mensual	-	7	100%

## Panteones

La actual dirección de panteones existía solo como una unidad administrativa adscrita a la regiduría de competencia bajo la comisión respectiva en esta administración sube su rango a nivel directivo, por lo cual no existen tantos antecedentes como las demás dependencias y entidades de la administración pública, por lo cual será conveniente que posterior a esta primera evaluación y revisión por parte del órgano Interno de control de ser necesario se redefinan sus acciones.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Servicio inhumación.	Total de servicios de inhumación	71	Mensual	-	65	100%
Servicio exhumación.	Total de servicios de exhumación	71	Mensual	-	12	100%
Servicio depósito de restos áridos.	Total de servicios de depósito de restos áridos	65	Mensual	-	7	100%
Servicio depósito de cenizas.	Total de servicios de depósito de cenizas	1	Mensual		1	100%

**Nota:** Algunas actividades que reportan, no se encuentran consideradas en sus MIR, por lo tanto, no se evalúan.

## Panteones

La actual dirección de panteones existía solo como una unidad administrativa adscrita a la regiduría de competencia bajo la comisión respectiva en esta administración sube su rango a nivel directivo, por lo cual no existen tantos antecedentes como las demás dependencias y entidades de la administración pública, por lo cual será conveniente que posterior a esta primera evaluación y revisión por parte del órgano Interno de control de ser necesario se redefinan sus acciones.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Marzo	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Servicio inhumación.	Total de servicios de inhumación	68	Mensual	-	65	100%
Servicio exhumación.	Total de servicios de exhumación	82	Mensual	-	12	100%
Servicio depósito de restos áridos.	Total de servicios de depósito de restos áridos	77	Mensual	-	7	100%
Servicio depósito de cenizas.	Total de servicios de depósito de cenizas	1	Mensual		1	100%

**Nota:** Algunas actividades que reportan, no se encuentran consideradas en su MIR, por lo tanto, no se evalúan.